

# De la “economía política del sexo” al “género”: los retos heurísticos del feminismo contemporáneo

Márgara Millán\*

## RESUMEN

Este ensayo propone una lectura de intervenciones canónicas en el feminismo contemporáneo, la de Gayle Rubin y Joan W. Scott, con el objetivo de mostrar el potencial crítico y heurístico del género como un concepto que enfatiza la producción de sentido que el mundo de lo humano realiza a través de la significación de la *diferencia*. Estas intervenciones teóricas hacen visible que lo que ocurre en y a través del género es *semiosis social*, revelando siempre algo más de lo que está en juego en la producción propia del género.

Palabras clave: *género, semiosis, discurso crítico, epistemología feminista.*

## ABSTRACT

This essay proposes a “reading” of canonical interventions on contemporary feminisms, those of Gayle Rubin and Joan W. Scott, with the aim to expose the critical and heuristic potential of gender as a concept that enhances the human production of *meaning* through the elaboration of *difference*. These feminisms make *social semiosis* in general visible, and not only reveal that which is at work in the production of gender.

Key words: *gender, semiotics, critical discourse, feminist epistemology.*

## SISTEMA SEXO-GÉNERO

La publicación, en 1975, del influyente ensayo “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”,<sup>1</sup> de Gayle Rubin, marcó el rumbo de los feminismos angloamericanos de los años setenta. En él se delineaba la definición de un concepto que vendría a orientar

\* Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <sermara@aol.com>.

<sup>1</sup> “The traffic in women: notes on the ‘political economy’ of sex”, publicado por Reyna Reiter en la compilación *Toward an Anthropology of Women*, Nueva York, Monthly Review

el desarrollo teórico del feminismo, contribuyendo a consolidar lo que podemos denominar como una revolución heurística del conocimiento social, una aportación que desde la experiencia de las mujeres es teorizada al punto de abrir un campo específico multidisciplinario que sería denominado *estudios de género*.

No cabe duda de que la aportación de Rubin a los estudios feministas es producto de la interdisciplinariedad que va a caracterizar a la crítica feminista en tanto producción de conocimiento. Una lectura crítica y postestructuralista de Marx, Freud y Lévi-Strauss, es decir, a través de Foucault y Lacan, irá delineando el campo del feminismo teórico contemporáneo.<sup>2</sup> Diez años más tarde, en 1985, el concepto de género y el campo disciplinar de su estudio serán llamados a cuentas por la historiadora Joan W. Scott en un ensayo que cierra, desde mi punto de vista, el ciclo abierto por Rubin, dando un contenido multidimensional y procesal al concepto de género en el sentido de desarrollar su capacidad heurística.

El ensayo de Rubin propone una lectura “idiosincrática y exegética”, en sus palabras, de Freud y Lévi-Strauss frente a un reduccionismo del feminismo socialista, que de diversas maneras señalaba el origen de la opresión de las mujeres como un derivado de la opresión de clase. El papel insuficientemente explorado por el marxismo de la sexualidad en la constitución de lo social era relevado en la antropología y el psicoanálisis.

El feminismo de los años setenta en Estados Unidos era parte de la *nueva izquierda*. Encuadraba la opresión de las mujeres como fuerza de trabajo hiperexplotada, como consumidoras que sirven a la economía del capital o, en sus intentos más ambiciosos, como parte del proceso de reproducción material del capitalismo. El develamiento del trabajo doméstico como necesidad de la reproducción de la fuerza de trabajo y,

Press, 1975, y en español en la revista *Nueva Antropología* (1986) y en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-PUEG/M.Á. Porrúa, 1996.

<sup>2</sup> Por feminismo entiendo un movimiento multidimensional (político y epistémico) que ocurre tanto en la acción como en el pensamiento social, que se constituye en las luchas de las mujeres por reivindicaciones en el ámbito del reconocimiento, pero también, y de manera simultánea, en el terreno heurístico y epistémico, que funda las representaciones sociales y el conocimiento en general. Como movimiento político y epistémico es parte también de tradiciones teóricas y culturales locales.

simultáneamente, como una actividad (no remunerada) realizada siempre y sólo por mujeres constituía, vale decir que entonces como ahora, uno de los puntos más importantes de este análisis feminista marxista. Pero lo que permanecía oculto en las más ricas propuestas de este feminismo era la “producción social” del sexo.

Rubin supera el horizonte explicativo hasta entonces presente, sintetizado de alguna forma en la primacía del concepto de “patriarcado” en el feminismo de la época. Si bien es cierto que su movimiento conceptual busca sortear los escollos que presenta el análisis materialista, esto es sólo para abogar por un trabajo más profundamente marxista. Éste es el papel que juega Engels en el texto de Rubin, para quien es claro que “El reino del sexo, el género y la procreación humanos ha estado sometido a, y ha sido modificado por, una incesante actividad humana durante milenios. El sexo tal como lo conocemos —identidad de géneros, deseo y fantasías sexuales, conceptos de la infancia— es en sí un producto social”.<sup>3</sup> Es, sin embargo, una indicación de Engels la que resalta Rubin como la sugerencia que no ha sido desarrollada a profundidad, y es la que señala “la existencia y la importancia del campo de la vida social que quiero llamar *sistema de sexo-género*”.<sup>4</sup>

Ni “patriarcado” ni “modo de reproducción” dan cuenta de lo que Rubin desea describir y descubrir, aunque la primera definición de “sistema sexo-género” sea deudora de un paradigma basado en la dicotomía naturaleza-cultura, necesidad-satisfacción: “un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional”.<sup>5</sup> La idea de sistema sexo-género apuntaba ya hacia el contenido semiótico del género, en el sentido de señalar la construcción significativa de la diferencia sexual.

<sup>3</sup> Gayle Rubin, “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, p. 45.

<sup>4</sup> *Idem*. El concepto de *género* es usado con anterioridad en el contexto médico psicológico. Marta Lamas señala, siguiendo el trabajo de H.A. Katchadourian, que John Money (1955) es el primero en usar el término “papel genérico” y Robert Stoller (1968) en proponerlo como “identidad genérica”. Véase “La antropología feminista y la categoría de ‘género’”, en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, México, UNAM-PUEG/M.Á. Porrúa, 1996, p. 112.

<sup>5</sup> Gayle Rubin, *op. cit.*, p. 44.

A Rubin le interesan dos aspectos de esa construcción significativa-discursiva del sistema sexo-género: el que elabora Lévi-Strauss en *Las estructuras elementales del parentesco*, donde se plantea que el intercambio de mujeres por los hombres es lo que fundamenta el lazo social, y, seguidamente, la concatenación de la construcción del lazo social con la heteronormatividad compulsiva, cuya explicación se encuentra en Freud.

La teoría de la reciprocidad primitiva ampliada al matrimonio presenta una explicación del lugar real y simbólico de la mujer en la cadena de mediaciones que dan como resultado el lazo social. La noción del “intercambio de mujeres” resulta, oblicuamente, una explicación de la opresión de las mujeres, ya que describe el hecho de que son los varones quienes pueden intercambiar a sus hijas o hermanas, sin que aparezca nunca en la historia el derecho inverso.

Tanto el sexo como el género son producidos *en y a través* de relaciones de intercambio entre varones. Sexo y género superan, bajo estas premisas, cualquier contenido biologicista y esencializante para ser visualizados como *efectos* de relaciones asimétricas.

La necesidad de construir significativamente la diferencia sexual como heteronormativa aparece como correlato del parentesco, como leyes de intercambio (de mujeres) entre varones. Lévi-Strauss y Freud corroboran el mismo entramado material y simbólico, donde lo que se devela es la *construcción* de la diferencia y su sentido.

“La idea de que los hombres y las mujeres son más diferentes entre sí que cada uno de ellos de cualquier otra cosa tiene que provenir de algo distinto de la naturaleza [...]. Lejos de ser una expresión de diferencias naturales, la identidad de género exclusiva es la supresión de semejanzas naturales. Requiere represión”.<sup>6</sup> Es aquí donde aparece Freud para explicar la necesidad (cultural en general para Freud, cultural en particular para Rubin) de la identidad de género exclusiva como *supresión de semejanzas naturales*.

La construcción de la diferencia (sexual) por sobre las semejanzas aparece, entonces, como heteronormatividad apareada con el tabú del incesto, las reglas del parentesco y, subsidiariamente, la desposesión de

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 59.

las mujeres de su propia subjetividad por quedar *normadas* por la ley del intercambio sexual, que es, a su vez, la del vínculo social. La heteronormatividad busca garantizar claramente la procreación; es también la forma propia de la cultura.

Françoise Héritier,<sup>7</sup> antropóloga discípula de Lévi-Strauss, plantea que la construcción social del género es pensada como parte de un “orden más general de representaciones”, donde Masculino/Femenino se desdobra de múltiples maneras (caliente/frío, arriba/abajo, cerrado/abierto, activo/pasivo), haciendo significativo el cosmos y equilibrando sus elementos contrarios. Sin embargo, al realizar esta obra de sentido y equilibrio, intercambio y reciprocidad, se produce una valencia diferencial, o imparidad, que da sustento a lo que Bourdieu denomina *la dominación masculina*.<sup>8</sup>

Héritier constata que el primer objeto de reflexión del hombre al emerger de la animalidad es el propio cuerpo y el lugar que ocupa en relación con lo otro: especies animales y vegetales. Reconocer estas fronteras de lo idéntico y lo diferente constituye el núcleo de todo pensamiento humano:

En lo idéntico y lo diferente veo la base objetiva e indiscutible de un sistema global de clasificación desde el punto de vista del sujeto hablante. Esta categorización de base dualista es en mi opinión el resultado de la observación preliminar de la diferencia sexuada sobre la cual la voluntad humana no tiene influencia. Está en el núcleo de todos los sistemas de pensamiento, en todas las sociedades... La aprehensión intelectual de la diferencia sexuada sería así concomitante con la expresión misma de todo pensamiento.<sup>9</sup>

Este núcleo primordial de observaciones sobre la naturaleza humana se traducirá en una serie abierta y compleja de ordenamientos simbólicos cuya característica será dual. La clasificación dualista es, así, uno de los primeros anclajes del pensamiento simbólico, es decir, del

<sup>7</sup> Françoise Héritier, *Masculin/Féminin: La pensée de la différence*, París, Editions Odile Jacob, 1996, y *Masculin/Féminin II: Dissoudre la hiérarchie*, París, Editions Odile Jacob, 2002.

<sup>8</sup> Véase Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.

<sup>9</sup> Françoise Héritier, *Masculino/Femenino II: Disolver la jerarquía*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 16.

pensamiento humano. “No hay sociedad alguna que haya sido capaz de constituir un discurso coherente sin haber recurrido a las clasificaciones dualistas”.<sup>10</sup> Pero la clasificación dualista no deviene naturalmente en la jerarquización, y menos aún en la jerarquización positiva sistemática de lo masculino.

El parentesco y la filiación no son hechos “naturales”, salidos enteramente de los lazos biológicos. En los grupos humanos la consanguinidad es una cuestión de elección, manipulación y reconocimiento social. La filiación es la regla social que define la pertenencia a un grupo. “No se encuentra ningún sistema de parentesco que en su lógica interna y en los detalles de sus reglas de derivaciones pudiera ser establecido como una relación que va de mujeres a hombres, de hermanas a hermanos, que fuese traducible en relaciones donde las mujeres serían las mayores o pertenecieran estructuralmente a la generación superior”.<sup>11</sup>

Es esta ausencia la que reafirma que todo sistema de parentesco es una manipulación simbólica, una lógica de lo social. Para Héritier, como para Rubin, resulta evidente que a partir del entramado arcaico del parentesco y las reglas del matrimonio se instaura una experiencia subjetiva distinta para hombres y mujeres, donde el derecho que tiene el primero sobre su prójimo mujer (hija o hermana) es diferente al derecho que tiene la mujer sobre su prójimo varón (hijo o hermano).

Pero lo que inquieta a Rubin, más que mostrar la imparidad de la “lógica de lo social” y la construcción distinta de las subjetividades entre hombres y mujeres, es la idea de la *construcción de la diferencia* como mandato cultural. Nuevamente Lévi-Strauss proporciona el análisis de las condiciones previas para que funcionen los sistemas de matrimonio mediante el análisis de la división sexual del trabajo, concluyendo que

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 130.

<sup>11</sup> Traducción mía del texto *Masculin/Féminin. La pensée de la différence*, París, Editions Odile Jacob, 1996, p. 67. Héritier se interesa en los sistemas matrilineales *crow*, que deberían mostrar la figura inversa al sistema patrilineal *omaha* (ambos de los indios de Norteamérica), donde hermano/hermana se vuelve padre/hermana. La lógica de la apelación inversa que traduciría hermana/hermano como madre/hijo no llega a formularse plenamente. Interviene el orden generacional. Un hermano mayor no puede ser considerado como hijo de la hermana. Entre los iroqueses el derecho matrilineal le da a las matronas (mujeres maduras ya en la menopausia), poderes considerables, sobre todo ante las mujeres jóvenes. Pero esto no las lleva al ejercicio de la igualdad en los procesos de decisión.

no se trata de una especialización biológica, sino de una diferenciación con un propósito, el de “asegurar la unión de hombres y mujeres haciendo que la mínima unidad económica viable contenga por lo menos un hombre y una mujer”.<sup>12</sup> Desde esta perspectiva, afirma, la división sexual del trabajo es un tabú contra la igualdad de hombres y mujeres, que divide a los sexos en dos categorías mutuamente excluyentes, “un tabú que exagera las diferencias biológicas y así *crea* el género”.<sup>13</sup> En esta afirmación se encuentra *in nuce* el desarrollo performativo que hace Judith Butler,<sup>14</sup> donde el sexo es un efecto del género y no al contrario, como generalmente se entiende.

Si las estructuras elementales del parentesco y la división sexual del trabajo lo que hacen es *crear* la diferencia excluyente entre masculino-femenino, la introyección de esta división en términos de identidad monolítica y totalitaria es descrita por el psicoanálisis. Freud da cuenta del proceso de “adquisición de género”, revelándolo como un proceso necesario y a la vez traumático para ambos sexos, pero especialmente para el sexo femenino. Rubin lee a Freud con Lacan para superar la interpretación biologicista que domina en el psicoanálisis clínico norteamericano y buena parte del feminismo. El guiño aquí es hacia “el lenguaje y los significados culturales” de la anatomía, es decir, de las diferencias.

Para Rubin, el psicoanálisis según Lacan es “el estudio de las huellas que deja en la psique del individuo su conscripción en sistemas de parentesco”.<sup>15</sup> Estructuras del lenguaje, leyes del matrimonio y parentesco e inconsciente como un mismo territorio, lo cual da cabal sentido al “complejo de Edipo”.

De esta forma, antropología y psicoanálisis (franceses) son herramientas básicas para la crítica feminista interesada en la emancipación

<sup>12</sup> Gayle Rubin, *op. cit.*, p. 57. Rubin se refiere en esta parte al trabajo “The family”, de Lévi-Strauss, publicado en H. Shapiro (ed.), *Man, Culture and Society*, Londres, Oxford University Press, 1971.

<sup>13</sup> Gayle Rubin, *op. cit.*, p. 58.

<sup>14</sup> Judith Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género/Paidós, 2001, y *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Buenos Aires, Paidós, 2005.

<sup>15</sup> Gayle Rubin, *op. cit.*, p. 68.

no sólo de las mujeres, sino de la humanidad. Rubin apunta con esta intencionalidad crítica del feminismo hacia el desbordamiento de lo que hasta ese momento (y parcialmente en la actualidad) había sido su objeto: la opresión de las mujeres, y bellamente afirma:

Personalmente, pienso que el movimiento feminista tiene que soñar con algo más que la eliminación de la opresión de las mujeres: tiene que soñar con la eliminación de las sexualidades y los papeles sexuales obligatorios. El sueño que me parece más atractivo es el de una sociedad andrógina y sin género (aunque no sin sexo), *en que la anatomía sexual no tenga ninguna importancia para lo que uno es, lo que hace y con quién hace el amor*.<sup>16</sup>

En estas palabras de Rubin se presenta el *excedente* no conmensurable de la persona, es decir, del sujeto, aquello que escapa a los discursos a pesar de ser construido-contenido por ellos. La aportación teórica de Rubin es en sí misma parte de lo que indica: deconstrucción de género (como diferencia excluyente) para liberar sus efectos sobre las sexualidades humanas y las personas. El *sistema sexo-género* es perfectible, tendiendo hacia el horizonte de la no patologización de las sexualidades, a la eliminación del “residuo edípico” de la cultura.

En este punto, la utopía de Rubin muestra su confianza en lo que denomina “la evolución cultural”. En el cierre de su ensayo se ancla en la idea de la modernidad, rinde una cierta “superfluidad” a la organización del sexo y del género, que habiéndose establecido como necesidad arcaica se reprodujo de manera automática hasta la actualidad.

#### FEMINISMO(S) Y SEXUALIDADES. EMERGENCIA DE LA TEORÍA *QUEER*

El horizonte emancipatorio de los setenta dará paso al estudio de las emergencias discursivas, ya anunciado con el concepto de *sistema sexo-género*. “Thinking sex”<sup>17</sup> es un ensayo tan importante como “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. Si el primero es

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 85. Las cursivas son mías.

<sup>17</sup> Gayle Rubin, “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, publicado en Carole S. Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Madrid, Ediciones Revolución, 1989.

considerado como el que da las bases del feminismo postestructuralista, el segundo se piensa como el que abre el campo de la llamada *teoría queer*. Lo cierto es que en este ensayo Rubin se lanza con la más clara vena foucaultiana a analizar las formas discursivas, en este caso el discurso médico y legal sobre la sexualidad en Estados Unidos, mostrando cómo opera una jerarquía sexual que estratifica (sexo bueno *versus* sexo malo) en una escala históricamente cambiante, entendiendo claramente “la especificidad del discurso como objeto de estudio”: “Tarea que consiste en no tratar —dejar de tratar— los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o representaciones) sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan”.<sup>18</sup>

El discurso, entendido de esta forma, es más (siempre más) que “lengua y palabra”. Si son objeto de “legitimidad”, si en ellos se juega la construcción de la “verdad”, es por su peligrosidad:

objeto de sofisticados mecanismos de control, históricamente renovados. Estos procedimientos combinan sistemas de exclusión que obturan sentidos y recortan los límites de lo decible (las temáticas y los conceptos legítimos), pero también sistemas altamente productivos que ofrecen en cada espacio, en cada disciplina, en cada situación, las modalidades, sus retóricas y estrategias de enunciación.<sup>19</sup>

Rubin es una autora eminentemente política. En esta segunda contribución al debate del feminismo plantea la idea, a contrapelo de lo que se puede leer en el ensayo de 1975, de que la sexualidad humana es un vector de opresión distinto aunque confluyente con el género que se posiciona muy fuerte. La estratificación sexual es algo que puede ser aminorado por la pertenencia a cierta clase, raza o grupo étnico, pero no reducida a esta pertenencia. Rubin considera que no contamos con

<sup>18</sup> Michel Foucault, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI Editores, 1985, p. 81, citado por July Cháneton en *Género, poder y discursos sociales*, Buenos Aires, Eudeba, 2007, p. 50.

<sup>19</sup> July Cháneton, *Género, poder y discursos sociales*, p. 50. En este extraordinario volumen la autora explicita la idea de la semiosis de género, retomando los estudios de Eliseo Verón, *La semiosis social*, Buenos Aires, Gedisa, 1987, concepto particularmente atinado al enfatizar el carácter procesual y abierto del género.

un concepto de “variedad sexual benigna”, que es la base para desarrollar una “ética sexual pluralista”. Cito *in extenso*:

La variedad es una parte fundamental de toda forma de vida, desde los organismos biológicos más simples hasta las formaciones sociales humanas más complejas y, sin embargo, se supone que la sexualidad debe adaptarse a un modelo único [...]. Esta idea de una única sexualidad ideal es característica de la mayoría de los sistemas de pensamiento sobre el sexo. Para la religión el ideal es el matrimonio procreador. Para la psicología la heterosexualidad madura. Aunque su contenido varía, el formato de una única norma sexual se reconstituye continuamente en otros marcos retóricos, incluidos el feminismo y el socialismo. Es igualmente objetable insistir en que todo el mundo deba ser lesbiana, no monógamo, como creer que todo el mundo deba ser heterosexual o estar casado, aunque este último grupo de opiniones está respaldado por un poder de coerción considerablemente mayor que el primero.

Y más adelante: “Hemos aprendido a amar las diferentes culturas como expresiones únicas de la inventiva humana, no como los hábitos inferiores y repulsivos de los salvajes. Necesitamos una comprensión antropológica similar de las diferentes culturas sexuales”.<sup>20</sup>

La vuelta a la biología que sugiere Rubin es justamente en el orden de la diversidad, la pluralidad, contra un trabajo homogeneizador que hace la cultura. La diversidad erótica es, sin embargo, contextual, construida, aprendida, al igual que el modelo dominante. La experiencia erótica humana que ocurre *a pesar de o como resultado* de los discursos normativos que la provocan es el área a investigar.<sup>21</sup>

Para Rubin el feminismo muestra un claro límite en su tratamiento de la sexualidad humana, ya que la sexualidad es un elemento complejo de las relaciones entre los géneros: “una parte importante de la opresión de las mujeres está contenida en y mediada por la sexualidad”.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Gayle Rubin, “Reflexionando sobre el sexo...”, pp. 142 y 143.

<sup>21</sup> Este acercamiento antropológico, fresco y franco, de Rubin a la sexualidad humana recupera estudios como los de Alfred Kinsley, Guardell Pomeroy, Clyde Martin y Paul Gebhard, *Conducta sexual del hombre*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1967, y *Conducta sexual de la mujer*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1967, entre otros.

<sup>22</sup> Gayle Rubin, “Reflexionando sobre el sexo...”, p. 171.

Con la idea de que las sexualidades, desviadas o no, son construcciones sociales, Rubin cuestiona

la suposición de que el feminismo es o deba ser el privilegiado asiento de una teoría sobre la sexualidad. El feminismo es la teoría de la opresión de los géneros, y suponer automáticamente que ello la convierte en la teoría de la opresión sexual es no distinguir entre género y deseo erótico... La fusión cultural de género con sexualidad ha dado paso a la idea de que una teoría de la sexualidad puede derivarse directamente de una teoría de género [...]. El género afecta el funcionamiento del sistema sexual y éste ha poseído siempre manifestaciones de género específicas. Pero aunque el sexo y el género están relacionados, no son la misma cosa, y constituyen la base de dos áreas distintas de la práctica social. En contraste con las opiniones que expresé en “The traffic in women”, afirmo ahora que es absolutamente esencial analizar separadamente género y sexualidad si se desea reflejar con mayor fidelidad sus existencias sociales distintas. Esto se opone a gran parte del pensamiento feminista actual, que trata la sexualidad como simple derivación del género.<sup>23</sup>

El feminismo tiene mucho que decir sobre la sexualidad y viceversa, pero sus saberes, discursos y prácticas tienen una autonomía relativa. El *sistema sexo-género* muestra una parte de la imbricación de estos dos vectores. Sin embargo, es necesario contar con una teoría radical de la liberación sexual (y no de la opresión de género) para comprender y articular adecuadamente el terreno de la “creatividad erótica”, así como las relaciones de poder que la contienen. En el tardo capitalismo, esta teoría se presenta como la teoría *queer*.

#### EL GÉNERO COMO “CATEGORÍA ÚTIL PARA EL ANÁLISIS HISTÓRICO”

La vuelta hacia lo discursivo en el entendimiento de lo que es el género y cómo opera tiene una segunda inflexión en el trabajo de la historiadora Joan W. Scott.<sup>24</sup> Luego de una década de poner a circular la idea de

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 182 y ss.

<sup>24</sup> Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género/M.Á. Porrúa, 1996.

*sistema sexo-género* como intento de reflexión al interior de los feminismos anglos para superar el determinismo biológico y para comprender la imbricación de la construcción de la diferencia sexual con el todo social, Scott puede hacer un balance de la utilidad y los límites de esta apropiación y renovación teórica.

El uso del concepto de género es variado. Scott se refiere a su campo, el de la historia, para indicar usos descriptivos o causales como modelos de su empleo limitado. También señala que la década de los ochenta puede ser caracterizada como la de la “búsqueda de legitimidad” académica por las “estudiosas feministas”, en el sentido de que sustituyó a la palabra “mujeres”; el concepto de género tuvo desde el origen una doble función: ser una entrada “neutra” para dar legitimidad académica y de alguna forma “oficializar” los estudios feministas en el contexto académico, pero también abrir el campo para develar la complejidad de la constitución discursiva de la sociedad a partir de la diferencia.

Incluso el entendimiento del género como relacional, *constructo* que atañe tanto a hombres como a mujeres y se refiere a “un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante de la sexualidad”,<sup>25</sup> no sobrepasa el horizonte descriptivo del concepto. “El género es un tema nuevo, un nuevo departamento de investigación histórica, pero carece de capacidad analítica para enfrentar (y cambiar) los paradigmas históricos existentes”,<sup>26</sup> concluye Scott.

Esta evaluación sobre el impacto de la categoría en el análisis de lo social sigue vigente, al igual que la ambivalencia contenida en el concepto; por un lado su capacidad heurística y por el otro su uso institucional, es decir, su capacidad deconstructiva y su capacidad normativa.

¿Cómo fortalecer un uso del concepto que releve su capacidad analítica, como sugiere Scott? Se trata de visualizar el género como “construcción de verdad”, es decir, como proceso sociopolítico basado en un ejercicio de significación. Representaciones y prácticas de género aparecen, entonces, como nudos centrales en un uso analítico del concepto.

<sup>25</sup> Joan W. Scott, *op. cit.*, 271.

<sup>26</sup> *Idem.*

El concepto de género tiende a ser “fijado” en el “sujeto” y reificado en tanto “antagonismo que se origina subjetivamente entre varones y mujeres como hecho central del género”.<sup>27</sup> Es necesario salir del centramiento heterosexual y subjetivante de una cierta concepción de género para convertirlo en una categoría analítica de la vida social. Se trata de un desbordamiento que recurre a la especificidad y variabilidad históricas como estrategia, ya que “al insistir en las diferencias fijas... las feministas contribuyen al tipo de pensamiento al que desean oponerse”, lo cual es necesario evitar, y para ello propone “rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria, lograr una historicidad y una deconstrucción genuina de los términos de la diferencia sexual”.<sup>28</sup>

Así, el concepto es útil analíticamente si aspira a concebir la “realidad social” en términos de género, desplazando la polaridad hombre/mujer como objeto de estudio para colocar en su lugar la construcción misma de la alteridad, el pensamiento binario, como mecanismo de producción-reproducción social en la dimensión estructural del sentido.

El ejercicio crítico contenido en el concepto de género es, entonces, “exceder” el contenido fáctico de la bipolaridad masculino/femenino para comprender cómo *da forma* esta dualidad *a la cultura* en su dimensión simbólica, material-institucional y subjetiva.

El dilema de la sociología y las ciencias sociales tradicionales, enunciado como la tensión entre individuo y sociedad, que también es una tensión del campo político (formulado, por ejemplo, como la disyuntiva liberalismo/comunitarismo), se encuentra en el centro de la crítica que hace posible el “género”, entendido y analizado como proceso que estructura y vincula estos ámbitos, es decir, como la “naturaleza de

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 283. Scott establece un posicionamiento crítico al horizonte explicativo lacaniano al implicar que en esta teoría “El falo es el único significante: el proceso de construcción del sujeto genérico es predecible, en definitiva, porque siempre es el mismo. Si como sugiere... Teresa de Lauretis necesitamos pensar en términos de construcción de la subjetividad en contextos sociales e históricos, no hay forma de especificar estos contextos dentro de los términos propuestos por Lacan”, p. 284.

<sup>28</sup> Joan W. Scott, *op. cit.*, p. 286. Acá Scott toma la idea de Jacques Derrida de deconstrucción, entendiéndola como “el análisis contextualizado de la forma en que opera cualquier oposición binaria. Invirtiendo y desplazando su construcción jerárquica, en lugar de aceptarla como real o palmaria, o propia de la naturaleza de las cosas”, p. 286. Ese movimiento deconstructivo estaría ausente en la teoría freudiana y levi Straussiana regresando a la lectura “exegética” de Gayle Rubin, y bajo esta mirada de Scott también en la teoría lacaniana.

las interrelaciones” entre sujetos individuales y la organización social: “Cuando los historiadores buscan caminos por los que el concepto de género legitima y construye las relaciones sociales, desarrollan la comprensión de la naturaleza recíproca de género y sociedad, y de las formas particulares y contextualmente específicas en que la política construye al género y el género a la política”.<sup>29</sup>

Lo más importante en este concepto, y por ello es de utilidad analítica para la historia, es la comprensión de que el género “actúa”. Teresa de Lauretis, semióloga feminista, aplicará francamente la idea foucaultiana de “tecnologías de género” para expresar esto mismo.<sup>30</sup> El género actúa en distintas dimensiones constitutivas de lo social de manera simultánea y relativamente autónoma. Estas dimensiones constitutivas de lo social son “campos de fuerza” discursivos donde ocurren las relaciones de poder, entendiendo el *poder social* como “constelaciones dispersas de relaciones desiguales”.

El problema de la estructura y la agencia del sujeto, el dilema del cambio social y la reproducción de las fuerzas tendientes a evitarlo, es encuadrado por Scott como el terreno de la lucha discursiva. Parte de esa lucha, agregaríamos, es comprender de esta forma el mismo concepto de género sin esencialismos reificantes que lo que provocan es la reinscripción de la dicotomía excluyente y totalizante de género.

La agencia es colocada significativamente:<sup>31</sup> “Dentro de estos procesos y estructuras [refiriéndose a los campos de fuerza sociales] hay lugar para un concepto de agencia humana como intento (al menos parcialmente racional) de construir una identidad, una vida, un entramado de relaciones, una sociedad con ciertos límites y con un lenguaje, lenguaje conceptual que a la vez establece fronteras y contiene la posibilidad de negación, resistencia, reinterpretación y el juego de la invención e imaginación metafórica”.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> Joan W. Scott, *op. cit.* p. 294.

<sup>30</sup> Teresa de Lauretis, *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, Bloomington, Indiana, University Press, 1987.

<sup>31</sup> Scott recupera esta noción de agencia presente en la obra de Michel Foucault y Pierre Bourdieu.

<sup>32</sup> Joan W. Scott, *op. cit.*, p. 289.

El género pasa entonces a ser parte de las “artes de hacer”,<sup>33</sup> tanto de la identidad (la subjetividad) como de lo social, tanto de lo social instituido como de lo social instituyente. El género se hace desde abajo y desde arriba, y como “forma primaria de relaciones significantes de poder”<sup>34</sup> es una reserva de sentido para toda relación de poder, para el universo de sentido de lo humano, porque, recordando a Hérítier, “No hay sociedad alguna que haya sido capaz de constituir un discurso coherente sin haber recurrido a las clasificaciones dualistas”. El género es, entonces, una *codificación* que aparece dando forma y significado de múltiples formas (sexualidad, economía, política) a las relaciones sociales en cualquier ámbito. “Se refiere al significado de la oposición varón/mujer, pero también lo establece”, dice Scott.<sup>35</sup> Y lo que es más, el género es una clave metafórica que reinscribe la subordinación, relación de dependencia, de fuerza o debilidad, en el ámbito del poder político. Es así como la guerra, la conquista, la colonización, las relaciones entre las naciones, recurren al arsenal significativo de las analogías y las metáforas de género. Feminizar al indio es parte de la construcción de la hegemonía del blanco o mestizo, por ejemplo. América es subyugada y penetrada como mujer, connotando la virilidad y el dominio del conquistador. La historia puede ser leída desde este mirador de construcción de sentido, y es alterada y transformada, resistida y resignificada también desde ese posicionamiento: “En esa vía, la oposición binaria y el proceso social de relaciones de género forman parte del significado del propio poder; cuestionar o alterar cualquiera de sus aspectos amenaza la totalidad del sistema”.<sup>36</sup>

La teoría de género enunciada por Scott se hace cargo también de una nueva concepción de “cambio social”. Se trata de una concepción que trasciende la idea moderna de “revolución”, donde por un acontecimiento histórico, señalado como la “toma del poder”, desaparecerían las relaciones de poder enmarcadas en la subordinación, y apunta más

<sup>33</sup> Como es desarrollado en los trabajos de Michel de Certeau, véase *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996.

<sup>34</sup> Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, *op. cit.*, p. 289.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 299.

<sup>36</sup> *Ibidem*, pp. 299-300.

bien a la escala micro de un cambio que se origina en muchos lugares, a veces en los más insospechados, como apuntan los estudios de las feministas árabes sobre la resignificación crítica del Corán,<sup>37</sup> o los estudios poscoloniales que interrogan los procesos de construcción de sentido de las mujeres en Asia,<sup>38</sup> que cuestionan la construcción de las mujeres del “tercer mundo” por un cierto feminismo académico hegemónico,<sup>39</sup> y la reciente reivindicación de los llamados feminismos emergentes, como el feminismo indígena.<sup>40</sup> Todo ello para señalar el campo referido a la “emancipación” de las mujeres y su diversidad en términos de contextualización y horizonte de sentido.

El género como concepto “útil para el análisis histórico” trasciende, entonces, la descripción de las políticas públicas relativas a las mujeres para dar cuenta de la forma en que esas políticas reinscriben o alteran una determinada concepción de género en el horizonte del poder político. Su utilidad histórica también está relacionada con el hecho de no fijar la heteronormatividad como lo central del género, y comprender, con una mirada más amplia, que el género regula también las relaciones entre mujeres y entre varones, y cómo las analogías y metáforas discursivas y simbólicas no se agotan en la heterosexualidad y el matrimonio. De esta forma, el sexo es más que biología, y el género es más que diferencia sexual. En palabras de Scott, podemos dar cuenta de la naturaleza del proceso de cambio sólo si “reconocemos que ‘hombre’ y ‘mujer’ son al mismo tiempo categorías vacías y rebosantes. Vacías porque carecen de

<sup>37</sup> Saba Mahmood, “Teoría feminista y el agente dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto”, en Liliana Suárez y Rosalva Aída Hernández (eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Valencia, Cátedra, 2008.

<sup>38</sup> Como los trabajos de Vandana Shiva y Maria Mies, conocidos como el ecofeminismo, *Ecofeminism*, Australia/Nueva Zelanda, Zed Books, 1993; Uma Narayan en *Dislocating Cultures: Identities, Traditions, and Third World Feminism*, Nueva York/Londres, Routledge, 1997, y la compilación editada por Sylvia Marcos y Marguerite Waller, *Diálogo y diferencia. Retos feministas a la globalización*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2008.

<sup>39</sup> Chandra T. Mohanty, “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”, en Liliana Suárez y Rosalva Aída Hernández (eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Valencia, Cátedra, 2008.

<sup>40</sup> Aída Hernández, “Feminismos poscoloniales: reflexiones desde el sur del río Bravo”, en Liliana Suárez y Rosalva Aída Hernández (eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Valencia, Cátedra, 2008.

un significado último. Rebosantes porque aun cuando parecen estables, contienen en su seno definiciones alternativas, negadas o eliminadas”.<sup>41</sup>

He revisado las aportaciones de dos autoras feministas en tres textos canónicos de un feminismo que al hablar de las mujeres quiere hablar del todo social. Espero haber mostrado cómo, en sus teorizaciones, el movimiento postestructuralista, que hace del lenguaje, el discurso y las prácticas los objetos centrales de la investigación social, encuentra un reto heurístico importante. Este reto puede ser enunciado como el movimiento antiesencializante, siempre contingente, pleno de acción, antiuniversalizante de la categoría dicotómica y excluyente de género, *anclado en y formando parte de* otros vectores de organización material y simbólica de lo social, como la raza y la clase, la generación y la preferencia sexual.

Este concepto de género enriquece, sin duda, el discurso crítico contemporáneo, pero no es el único, y ni siquiera el más extendido entre los estudios académicos y las formulaciones políticas del mismo. El reto heurístico que propone se da, sobre todo, al interior de los feminismos actuales. Para ello la crítica va a la par de la autocrítica. La deconstrucción del sujeto ilustrado moderno del cual surge el feminismo contemporáneo está aún en proceso. Y no sólo para el sujeto del feminismo. Ha sido, sin embargo, el feminismo el que ha mostrado una capacidad de descentramiento que amplía al sujeto de la enunciación, y es esa capacidad —tanto práctica como discursiva— la que está en cuestión.

<sup>41</sup> Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, *op. cit.*, p. 301.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- BUTLER, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- \_\_\_\_\_. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género/Paidós, 2001.
- CERTEAU, Michel de. *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996.
- CHÁNETON, July. *Género, poder y discursos sociales*. Buenos Aires: Eudeba, 2007.
- FOUCAULT, Michel. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores, 1985.
- HÉRITIER, Françoise. *Masculin/Féminin. La pensée de la différence*. París: Editions Odile Jacob, 1996.
- \_\_\_\_\_. *Masculino/Femenino II: Disolver la jerarquía*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- HERNÁNDEZ, Rosalva Aída. "Feminismos poscoloniales: reflexiones desde el sur del río Bravo". En *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, ed. por Liliana Suárez y Rosalva Aída Hernández. Valencia: Cátedra, 2008.
- LAMAS, Marta. "La antropología feminista y la categoría de 'género'". En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género/M.Á. Porrúa, 1996.
- LAURETIS, Teresa de. *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Bloomington, Indiana: University Press, 1987.
- MAHMOOD, Saba. "Teoría feminista y el agente dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto". En *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, ed. por Liliana Suárez y Rosalva Aída Hernández. Valencia: Cátedra, 2008.

- MARCOS, Sylvia, y Marguerite Waller (eds.). *Diálogo y diferencia. Retos feministas a la globalización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2008.
- MOHANTY, Chandra T. “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”. En *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, ed. por Liliana Suárez y Rosalva Aída Hernández. Valencia: Cátedra, 2008.
- NARAYAN, Uma. *Dislocating Cultures: Identities, Traditions, and Third World Feminism*. Nueva York/Londres: Routledge, 1997.
- RUBIN, Gayle. “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género/M.Á. Porrúa, 1996.
- \_\_\_\_\_. “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”. En *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, compilado por Carole S. Vance. Madrid: Ediciones Revolución, 1989.
- SHIVA, Vandana, y Maria Mies. *Ecofeminism*. Australia/Nueva Zelanda: Zed Books, 1993.

